



RESOLUCION No. 0073-AD-79

Lima, 25 de Enero de 1979.

CONSIDERANDO :

Que, con fecha 22 de Diciembre de 1978 se ha expedido el D.L. N° 22399 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el ejercicio Fiscal 1979; y con fecha 15 de Enero de 1979 la Resolución Jefatural N° 0013-AD-79 que aprueba el Presupuesto del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Que, es necesario la aprobación de los Presupuestos Analíticos del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Estando a lo opinado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Primero .- APROBAR, el Presupuesto Analítico del Programa 1062 ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED según el siguiente detalle :

SECTOR	: 10	EDUCACION
PLIEGO	: 22	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, - EDUCACION FISICA Y DEPORTES.
PROGRAMA	: 1062	ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED.
ACTIVIDAD	: 1062.0.22	GESTION ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE ANCASH.
UNIDAD EJECUTORA	:	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE ANCASH





RESOLUCION No. 0073-AD-79

Lima, 25 de Enero de 1979

ANALITICO DE GASTOS

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	TOTAL
01.00	REMUNERACIONES	1'704,300.
01	Básica del trabajador empleado permanente	724,800
02	Del obrero permanente	118,218
03	Personal	58,722
04	Transitoria Pensionable	550,800
05	Transitoria no Pensionable	2,400
06	Gratificaciones	24,000
08	Familiar	132,000
19	Otras del trabajador empleado	68,760
20	Otras del trabajador obrero	24,600
02.00	BIENES	519,000
02	Racionamiento	10,000
03	Vestuario	5,000
06	Materiales de escritorio	60,000
08	Materiales médicos y medicinas	10,000
10	Materiales de construcción	140,000
11	Materiales eléctricos	20,000
12	Materiales sanitarios	20,000
14	Materiales de impresión	35,000
15	Materiales fotográfico y fonotécnicos	10,000
16	Materiales deportivos	126,000
18	Materiales de limpieza	20,000
19	Impresos y suscripciones	2,000
20	Combustibles, carburantes y lubricantes	15,000
23	Repuestos	5,000
24	Distintivos y condecoraciones	1,000
26	Otros	25,000
27	Créditos, devengados y reconocidos	15,000
03.00	SERVICIOS	714,000
01	Pasajes, viáticos y asignaciones	24,000
03	Movilidad local	33,000
09	Embalaje, flete y almacenaje	10,000
10	Instalaciones y acondicionamiento	10,000
11	Mantenimiento y reparación	211,000





RESOLUCION No. 0073-AD-79

Lima, 25 de Enero de 1979

03.00	SERVICIOS	TOTAL
12	Tasas de servicios públicos	20,000
13	Tarifas por servicios públicos	183,000
16	Publicaciones	2,000
17	Impresiones	7,000
20	Arrendamiento de inmueble	144,000
21	Arrendamiento de muebles, equipos y otros	15,000
23	Judiciales y notariales	20,000
26	Otros	5,000
27	Créditos, devengados y reconocidos	30,000
04.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	156,000
01	Al Seguro Social del Perú (Enferm.-Mat.)	46,000
02	Al Seguro Social del Perú (SNP)	110,000
T O T A L :		3'093,300

Artículo Segundo .- El presente Presupuesto Analítico, será financiado con las siguientes fuentes :

INGRESOS PROPIOS	S/. 500,000
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	S/. 2'593,300
- Sector 10 Ministerio de Educación	S/. 2'593,300

TOTAL GENERAL : S/. 3'093,300



OP/HRZ
EUA-TCC/rtp.



Regístrese y Comuníquese,

Augusto Galvez Velarde
VICELMINISTRE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED